

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje: mediante guías de observación, diario de clase, atención en el aula.
- Cuaderno de actividades. Se revisará periódicamente a cada alumno en la E.S.O. Los criterios de corrección se comunicarán previamente al alumno. Trabajos monográficos: en ellos se valorará la presentación, el orden, la utilización adecuada de las fuentes, la extensión del tema. Estos trabajos monográficos se realizarán de forma individual y por grupos. Además, pueden hacerse sobre textos de filósofos o escritores, canciones, películas, artículos de periódico o cualquier material que lleve a reflexionar al alumnado.
- Pruebas objetivas: que podrán realizarse en forma de examen, disertación o comentario de texto.
- Debates de tema cerrado: se prepararán previamente el tema y se valorará la capacidad argumentativa mediante observación directa. El procedimiento se ajustará la media de las calificaciones de los criterios hasta tener disponible la evaluación por competencias.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Las recuperaciones se realizarán en fechas próximas a las evaluaciones (en cuanto esté disponible la calificación) y consistirán en pruebas similares a las ordinarias, de manera que el alumnado recupere los criterios que causan el suspenso de la evaluación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN Las orientaciones metodológicas y medidas de inclusión buscan garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, eliminando barreras de aprendizaje y participación a través de un diseño curricular y estrategias pedagógicas adaptadas a la diversidad. Esto incluye el uso del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la implementación de metodologías activas como el aprendizaje cooperativo o el trabajo por proyectos, y la realización de ajustes y adaptaciones curriculares y de evaluación para cada alumno, contando con el apoyo de todos los profesionales del centro y la colaboración de las familias. Así, seguiremos las indicaciones del Departamento de Orientación en este aspecto a partir del listado y los informes facilitados por el mismo a principios de curso. Las adaptaciones curriculares dependerán de dichos informes que están a disposición de todo el Departamento.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Se establecerán recuperaciones de los criterios suspensos en las fechas más próximas posibles a las evaluaciones. Si es posible y conveniente, se podrán realizar incluso antes de la sesión de evaluación correspondiente y una vez que se tenga la calificación global. Esto dependerá de la disponibilidad del grupo y la conveniencia para el ritmo general. No se contemplan pruebas de subidas de notas ni más recuperaciones que las ya indicadas.

CALIFICACIONES

El redondeo se hará de manera natural (hacia arriba a partir del medio punto) excepto para la calificación 4, que será siempre 4 hasta 4,99. De esta manera, creemos, informamos mejor a las familias sobre el desempeño del alumnado y sus posibilidades de aprobar y evitamos sorpresas finales. Esto será así en todas las evaluaciones, incluyendo la ordinaria y extraordinaria.

Si en algún caso se detectase a alguien copiando (o intentándolo) en una prueba de cualquier tipo, se le retirará la prueba, que obtendrá inmediatamente calificación 0. Esto es válido para cualquier tipo de prueba y cualquier tipo de copia o fraude en cuanto a la autoría de las pruebas. La persona afectada mantendrá su derecho de recuperación, salvo que el fraude o copia se produzca en una prueba de recuperación, como es lógico.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En función de los criterios asociados a cada Unidad, del funcionamiento de los grupos y del juicio del profesor, se usarán los siguientes instrumentos:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje: mediante guías de observación, diario de clase, atención en el aula.
- Cuaderno de actividades. Los criterios de corrección se comunicarán previamente al alumno.

- Exposiciones temáticas: presentaciones en clase de diferentes aspectos.
- Pruebas objetivas: que podrán realizarse en forma de examen, disertación, pregunta competencial o comentario de texto.
- Exámenes tipo test o de respuesta corta.
- Debates de tema cerrado: se prepararán previamente el tema y se valorará la capacidad argumentativa mediante observación directa.

INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

Tomando como referencia los criterios de evaluación de las diferentes materias, los instrumentos, a través de los cuales vamos a evaluar el aprendizaje del alumnado, son múltiples y variados:

- . **Observación sistemática del proceso de aprendizaje:** mediante guías de observación, el diario de clase, atención en el aula.
- . **Cuaderno de actividades:** Los criterios de corrección del cuaderno se comunicarán previamente al alumno.
- . **Exposiciones temáticas:** valorará la presentación, el orden, la utilización adecuada de fuentes bibliográficas, la extensión del tema.
- . **Pruebas objetivas:** disertaciones, exámenes, pruebas competenciales, pruebas tipo test, , etc.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN

Las **orientaciones metodológicas y medidas de inclusión** buscan garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, eliminando barreras de aprendizaje y participación a través de un diseño curricular y estrategias pedagógicas adaptadas a la diversidad. Esto incluye el uso del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, la implementación de **metodologías activas** como el aprendizaje cooperativo o el trabajo por proyectos, y la realización de **ajustes y adaptaciones** curriculares y de evaluación para cada alumno, contando con el apoyo de todos los profesionales del centro y la colaboración de las familias.

Así, seguiremos las indicaciones del Departamento de Orientación en este aspecto a partir del listado y los informes facilitados por el mismo a principios de curso. Las adaptaciones curriculares dependerán de dichos informes que están a disposición de todo el Departamento.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Se establecerán las pruebas oportunas para la recuperación de los criterios no superados de manera gradual a lo largo del curso. En la medida de lo posible, las recuperaciones se harán en fechas próximas a las evaluaciones. No se contemplan más recuperaciones finales ni extraordinarias.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

Educamos CLM/ Entorno colaborativo.	Obras de divulgación para iniciarse en filosofía.	de Cuaderno del alumno en el que se recogen todas las actividades propuestas	Capítulos de series
-------------------------------------	---	--	---------------------

Archivos audiovisuales	Debates	La explicación del profesor	Comic
------------------------	---------	-----------------------------	-------

ACLARACIÓN PREVIA

En el momento de presentar esta Programación contamos con la información de la PAU 24/25 como la más reciente. Sin embargo, es de esperar que la PAU el curso presente sufra modificaciones significativa en cuanto a tipos de ejercicios y contenidos. Debemos ser conscientes de que la Programación completa puede verse alterada por la información que recibamos de parte de los Coordinadores de la prueba. A pesar de todo, confiamos en que se mantenga buena parte del modelo de examen y, por tanto, vamos a comenzar el curso contando con el modelo actual. Esperamos que la reunión de coordinación se celebre lo antes posible para poder ajustar cuanto antes lo que sea necesario.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

El redondeo se hará de manera natural (hacia arriba a partir del medio punto) excepto para la calificación 4, que será siempre 4 hasta 4,99. De esta manera, creemos, informamos mejor a las familias sobre el desempeño del alumnado y sus posibilidades de aprobar y evitamos sorpresas finales. Esto será así en todas las evaluaciones, incluyendo la ordinaria y extraordinaria. La calificación de las evaluaciones primera y segunda se hará partiendo de los instrumentos de evaluación, dado que no se habrán completado todas las competencias necesarias para la evaluación competencial. Sin embargo, las evaluaciones Ordinaria y Extraordinaria se harán atendiendo a la media competencial de cada persona una vez completado el temario.

Si en algún caso se detectase a alguien copiando (o intentándolo) en una prueba de cualquier tipo, se le retirará la prueba, que obtendrá inmediatamente calificación 0. Esto es válido para cualquier tipo de prueba y cualquier tipo de copia o fraude en cuanto a la autoría de las pruebas. La persona afectada mantendrá su derecho de recuperación, salvo que el fraude o copia se produzca en una prueba de recuperación, como es lógico.

Se establecerán recuperaciones de los criterios suspensos en las fechas más próximas posibles a las evaluaciones. Si es posible y conveniente, se podrán realizar incluso antes de la sesión de evaluación correspondiente y una vez que se tenga la calificación global. Esto dependerá de la disponibilidad del grupo y la conveniencia para el ritmo general. No se contemplan pruebas de subidas de notas ni más recuperaciones que las ya

indicadas. Se recuperarán las pruebas/competencias suspensas en las recuperaciones durante el curso ordinario. En la convocatoria extraordinaria la recuperación será del curso completo a partir de un examen completo tipo PAU.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo las instrucciones vigentes de la PAU y la relación de los ejercicios con los criterios de evaluación y las competencias específicas, los instrumentos de evaluación consistirán en el tipo de ejercicios de las pruebas de PAU más una calificación de observación directa para el criterio 2.2, ya que queda fuera de los criterios establecidos en la prueba de PAU 24/25. Dicho esto, los instrumentos resultan los siguientes:

1. Preguntas cortas: semiabiertas o de opción múltiple (tipo test)
2. Comentarios de texto sobre los textos obligatorios en la PAU.
3. Preguntas competenciales: relación entre dos filosofías en algún aspecto concreto o aplicación de las ideas filosóficas a contextos actuales reales.
4. Preguntas de desarrollo: cuestiones sobre uno o varios aspectos teóricos de los pensadores y pensadoras tratados.
5. Panorámicas de alguna época de la historia de la filosofía.

Las pruebas constarán de ejercicios (uno o varios) de los anteriormente citados, en función del momento del curso y de la limitación del tiempo de examen a una hora, no a hora y media que requiere un ejercicio completo de PAU. No obstante, a lo largo del curso todos los tipos de ejercicios serán realizados en varias ocasiones para que el alumnado tenga una evaluación variada y sea competente en todos los tipos de ejercicios de PAU.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN

Las **orientaciones metodológicas y medidas de inclusión** buscan garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, eliminando barreras de aprendizaje y participación a través de un diseño curricular y estrategias pedagógicas adaptadas a la diversidad. Esto incluye el uso del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, la implementación de **metodologías activas** como el aprendizaje cooperativo o el trabajo por

proyectos, y la realización de **ajustes y adaptaciones** curriculares y de evaluación para cada alumno, contando con el apoyo de todos los profesionales del centro y la colaboración de las familias.

Así, seguiremos las indicaciones del Departamento de Orientación en este aspecto a partir del listado y los informes facilitados por el mismo a principios de curso. Las adaptaciones curriculares dependerán de dichos informes que están a disposición de todo el Departamento.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

- El empleo de la plataforma de **Educamos y Aulas Virtuales** para enviar el material.
- **Exámenes de PAU**. que se pueden encontrar en la página de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- **Libros de filosofía**, que se encuentren en el departamento, la biblioteca del centro, útiles para los alumnos de segundo de bachillerato. Entre los libros que aportan información general y que sirven para aquellos alumnos que quieran ampliar o realizar una lectura diferente a la que plantea el profesor, podemos recomendar:
- Julio Quesada, Otra Historia de la Filosofía, ed. Ariel.

Giovanni Reale y Dario Antiseri, Historia del pensamiento filosófico y científico, ed. Herder.

la serie de ¿Historia de la filosofía¿ Carlos Díaz, Manuel Maceiras y Manuel Padilla coord., de. Cincel

José Ferrater Mora, ¿Diccionario de filosofía abreviado¿, ed. Edhasa.

Cualquier libro de texto que envíen las editoriales a los departamentos.

Otras lecturas están relacionadas con la inclusión educativa. Todos los alumnos que quieran ampliar sus conocimientos podrán leer (esto va acompañado de una calificación, por supuesto) algún capítulo, relacionado con el autor que estemos tratando y que interese al alumno, de los siguientes libros: Pietro Emanuele, Los cien táleros de Kant, Alianza

Editorial. Ben Dupré, 100 cosas que hay que saber sobre filosofía, ed. Ariel . Michel Onfray, Antimanual de filosofía, ed. Edaf. Antonio Fabregat, Debatir bien: una asignatura pendiente (primera parte), ed. Alienta.

- **Textos** relacionados con algunas de las unidades didácticas y que son textos obligatorios en la PAU. Estos son:

Platón, La República, Libro VII, 517a-d, en PLATÓN, Diálogos IV. La República, trad. De Conrado Eggers, Madrid, Gredos, 1986, p. 342

PLATÓN, La República, libro VII, 519e-520a, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1969, t. III, p. 10, traducción adaptada

ARISTÓTELES, Política, trad. de Carlos García Gual, Madrid, Alianza, 1986, libro I, cap. 2, pp. 43-44

TOMÁS DE AQUINO, Suma de Teología, I, c. 1, art. 1, trad. de José Martorell, Madrid, B.A.C., 2001, pp. 85 ¿ 86

R. DESCARTES, Discurso del método, IV.

I. KANT, Crítica de la razón pura, B XIX-XX, ed. P. Ribas, Madrid, Alfaguara, 1978, p. 22

I. KANT, Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Trad. de M. García Morente, Madrid, Espasa Calpe, 1983, pp. 82 y 83

K. Marx, Manuscritos: Economía y filosofía. Trad. de F. Rubio. Alianza, Madrid, 1986, p. 108

F. NIETZSCHE, Así habló Zaratustra, Madrid, Alianza, 1984, pp. 49-51

HANNAH ARENDT, Los orígenes del totalitarismo, Madrid, Taurus, 1998, pp. 364-365

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Tomando como referencia los criterios de evaluación de la materia, los instrumentos a través de los cuales vamos a evaluar el aprendizaje del alumnado son múltiples y variados:

Observación sistemática del proceso de aprendizaje: mediante guías de observación, el diario de clase, atención en el aula.

Actividades: se realizarán en todas las unidades.

Trabajos monográficos que incluyen tres modalidades: el ensayo, la disertación y el debate. Se valorará seguir el guion que proporcionen los profesores de la materia, así como la extensión o la bibliografía pertinente.

Pruebas objetivas por cada unidad donde se especifican las competencias específicas que se valoran.

El objetivo de estos instrumentos es comprobar el grado de consecución de las competencias específicas. Esto conlleva que cada profesor del departamento tiene autonomía para usar estos instrumentos como más se adecúen a este propósito.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

El redondeo se hará de manera natural (hacia arriba a partir del medio punto) excepto para la calificación 4, que será siempre 4 hasta 4,99. De esta manera, creemos, informamos mejor a las familias sobre el desempeño del alumnado y sus posibilidades de aprobar y evitamos sorpresas finales. Esto será así en todas las evaluaciones, incluyendo la ordinaria y extraordinaria. La calificación de las evaluaciones primera y segunda se hará partiendo de los instrumentos de evaluación, dado que no se habrán completado todas las competencias necesarias para la evaluación competencial. Sin embargo, las evaluaciones Ordinaria y Extraordinaria se harán atendiendo a la media competencial de cada persona una vez completado el temario.

Si en algún caso se detectase a alguien copiando (o intentándolo) en una prueba de cualquier tipo, se le retirará la prueba, que obtendrá inmediatamente calificación 0. Esto es válido para cualquier tipo de prueba y cualquier tipo de copia o fraude en cuanto a la autoría de las pruebas. La persona afectada mantendrá su derecho de recuperación, salvo que el

fraude o copia se produzca en una prueba de recuperación, como es lógico.

Se establecerán recuperaciones de los criterios suspensos en las fechas más próximas posibles a las evaluaciones. Si es posible y conveniente, se podrán realizar incluso antes de la sesión de evaluación correspondiente y una vez que se tenga la calificación global. Esto dependerá de la disponibilidad del grupo y la conveniencia para el ritmo general. No se contemplan pruebas de subidas de notas ni más recuperaciones que las ya indicadas. Se recuperarán las pruebas/competencias suspensas en las recuperaciones durante el curso ordinario. En la convocatoria extraordinaria la recuperación será del curso completo.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE RECUPERACIÓN

Las recuperaciones, que se realizarán en fecha próxima a la evaluación en cuanto la calificación ordinaria esté disponible, serán necesarias cuando los alumnos no hayan superado los criterios o competencias específicas tratados en las mismas. Se recuperarán solo aquellas actividades que implican la no superación de dichos criterios o competencias, lo que implica que cada persona tendrá un mecanismo distinto para aspirar a su recuperación. La calificación resultante será fruto de sus calificaciones positivas durante la evaluación y las obtenidas en la recuperación, sin límite de nota y en las mismas condiciones que el resto. No se contemplan recuperaciones adicionales o extraordinarias.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN

Las **orientaciones metodológicas y medidas de inclusión** buscan garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, eliminando barreras de aprendizaje y participación a través de un diseño curricular y estrategias pedagógicas adaptadas a la diversidad. Esto incluye el uso del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, la implementación de **metodologías activas** como el aprendizaje cooperativo o el trabajo por proyectos, y la realización de **ajustes y adaptaciones** curriculares y de evaluación para cada alumno, contando con el apoyo de todos los profesionales del centro y la colaboración de las familias.

Así, seguiremos las indicaciones del Departamento de Orientación en este aspecto a partir del listado y los informes facilitados por el mismo a principios de curso. Las adaptaciones curriculares dependerán de dichos informes que están a disposición de todo el Departamento.